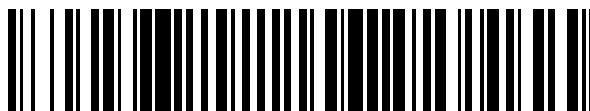


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 401 495**

51 Int. Cl.:

**A47J 43/00** (2006.01)

**A47J 43/07** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.12.2008** **E 11190745 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.03.2013** **EP 2428146**

54 Título: **Conjunto de máquinas de cocina accionadas por motor eléctrico**

30 Prioridad:

**07.12.2007 DE 102007059236**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**22.04.2013**

73 Titular/es:

**VORWERK & CO. INTERHOLDING GMBH  
(100.0%)  
Mühlenweg 17-37  
42275 Wuppertal, DE**

72 Inventor/es:

**WISSMANN, MICHAEL**

74 Agente/Representante:

**LEHMANN NOVO, María Isabel**

**ES 2 401 495 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Conjunto de máquinas de cocina accionadas por motor eléctrico.

5 La invención concierne a un conjunto de máquinas de cocina accionadas por motor eléctrico, en el que una máquina de cocina está provista preferiblemente de un recipiente de batido y un accionamiento para un mecanismo batidor dispuesto en el recipiente de batido, y en el que una máquina de cocina presenta también un enchufe de red y en la máquina de cocina está dispuesta una electrónica adecuada para la recepción y evaluación de señales de radio o de telefonía y también para la emisión de señales correspondientes.

10 Tales máquinas de cocina se han dado ya a conocer en múltiples aspectos en su ejecución básica. Se hace referencia, por ejemplo, a los documentos DE 44 14 825, DE 197 13 167 A1, DE 102 26 94 A1, DE 102 269 40 A1, DE 102 269 39 A1, DE 102 22 378 A1, DE 102 22 376 A1, DE 102 12 029 A1, DE 102 10 442 A1, DE 100 533 19 A1, DE 100 485 35 A1 y DE 100 19 126 A1. En particular, se hace referencia también al documento DE 10 2004 005 607 A1.

La invención se plantea el problema de configurar ventajosamente la utilización de un conjunto de aparatos de cocina de esta clase.

15 Este problema se resuelve, en primer lugar, con el objeto de la reivindicación, en la que se consigna que los varios aparatos de cocina equipados con una electrónica de radio están conectados uno con otro a manera de red y, como consecuencia de un "funcionamiento maestro/esclavo", una preparación realizada en el aparato maestro es ejecutada en sincronismo por los demás aparatos conectados.

20 La conexión conjunta es posible por medio de una electrónica de radiotelefonía prevista en el aparato de cocina. Así, se puede efectuar, por ejemplo, desde un aparato "maestro" la ejercitación previa de una determinada preparación o de un determinado proceso de cocción que se ejecuta después también en sincronismo por los demás aparatos conectados o que puede reajustarse en cualquier caso a mano según los datos transmitidos. Esto se realiza también junto con, al mismo tiempo, una comunicación vocal posible a través de la electrónica de radiotelefonía del aparato correspondiente. A este fin, pero también generalmente, se ha previsto igualmente de manera preferida que el  
25 aparato de cocción presente un altavoz y un micrófono. Eventualmente, puede estar previsto también un módulo de cámara. Siempre que esté previsto un alojamiento para un radioteléfono o un portátil separado en la propia máquina de cocina, esta máquina de cocina puede servir también en seguida como aparato de carga debido a su alimentación de corriente por el enchufe de la red.

30 Para la realización de un proceso de pago se puede producir también una activación de la electrónica y de otro teléfono conectado desde fuera, y se puede variar una memoria correspondiente a un valor dinerario en la electrónica del lado del aparato o en el teléfono adicional para la realización del proceso de pago. Puede conectarse desde fuera, por ejemplo, un teléfono móvil usual.

35 Se prefiere especialmente, como alternativa y como complemento de las demás características aquí descritas, que el aparato de cocina presente una unidad de lectura para una tarjeta de dinero y/o una tarjeta EC. Además, se puede cargar eventualmente en el aparato de cocina una memoria correspondiente al valor dinerario y/o se puede realizar directamente una facturación cuando esté activado un radioenlace.

40 En particular, puede estar previsto también, como alternativa o como complemento a las demás características aquí descritas, que la unidad de radiotelefonía en la maquina de cocina sea a su vez directamente individualizada. Esto puede realizarse a través de un código especial o eventualmente a través de una tarjeta inteligente como la que es conocida también para otros radioteléfonos móviles. Eventualmente, un usuario puede insertar en un alojamiento correspondiente de la máquina de cocina la tarjeta de un teléfono móvil conocida como tarjeta SIM. Puede estar previsto también a este respecto que la electrónica prevista en el aparato de cocina para la comunicación con un teléfono móvil o con la unidad de radioenlace directo pueda ser activada únicamente cuando la tarjeta SIM citada esté colocada o bien se haya introducido un código determinado, por ejemplo a través de un teclado.

45 Mediante esta individualización del aparato de cocina respecto de un radioenlace se puede realizar deliberadamente una comprobación de mantenimiento en sólo un aparato de cocina que puede asociarse inequívocamente a un cliente, y/o se pueden transmitir datos, por ejemplo datos de recetas. Mediante una codificación libremente ajustable se puede individualizar también un determinado aparato de cocina como, por ejemplo, aparato de demostración o similar para poder recibir después los datos correspondientes.

50 Por tanto son posibles avisos de mantenimiento enviados al servicio de asistencia de clientes del fabricante o una consulta automática de recetas, sin que se tenga que establecer un radioenlace a través de otro aparato de radio (teléfono móvil) externo.

Se puede realizar también una codificación o habilitación tal que los datos almacenados en el aparato, tales como, por ejemplo, recetas, sean enviados al ingresar un código determinado, por ejemplo a través de una interfaz

- Bluetooth, a un teléfono móvil situado al lado o dentro del alcance del Bluetooth para transmitir así, por ejemplo, datos de recetas o datos de procedimientos (ciclos de calentamiento, etc.), almacenados en un aparato, a un soporte de datos que está contenido en el teléfono móvil. Por tanto, es posible en particular que se lea en la memoria del aparato una demostración de cocinado individual con posterioridad a los ciclos y datos ejecutados con ella y que se transmita dicha demostración hacia fuera para su uso en otro aparato.
- Puede estar prevista también que la electrónica de telefonía en el aparato de cocina sea alimentada a través de una batería o un acumulador y que el aparato de cocina se pueda seleccionar así independientemente de una activación como tal del aparato de cocina.
- En otra ejecución puede ser ya suficiente que esté prevista una electrónica de recepción en el aparato de cocina que pueda recibir y evaluar señales en el sentido de una recepción de radio, por ejemplo en el dominio de onda ultracorta, por ejemplo de conformidad con los radiomensajes de tráfico retransmitidos también a través de estas bandas de frecuencia, los cuales pueden ser leídos después en una pantalla o pueden ser evaluados de otra manera. Por tanto, la máquina de cocina dispone así de una posibilidad de recibir y transformar o evaluar una señal codificada que sea difundida por ondas de radio u ondas radioeléctricas. Asimismo, se ha previsto aquí preferiblemente una posibilidad de que se pueda habilitar deliberadamente una máquina de cocina individual para la recepción de estos mensajes.
- Con electrónica de radiotelefonía se consignan aquí, partiendo de la radiotelefonía como tal, todas las posibilidades referentes a módulos y otros componentes de software y hardware, individualmente o bien combinados de cualquier manera, que están presentes en un teléfono móvil ("portátil").
- Por otro lado, como alternativa o básicamente también como complemento, es posible prever en la máquina de cocina una electrónica de telefonía filar. Así, a través de una conexión telefónica usual de un hogar se pueden transmitir datos a la máquina de cocina presente en este hogar.
- Asimismo, se ha previsto preferiblemente que se pueda efectuar una habilitación para utilizar esta electrónica de radiotelefonía a través de un enlace de radio y/o una tarjeta especial y/o el ingreso de un número de código por parte de un usuario. Puede estar previsto también a este respecto que se puedan enviar datos al aparato de la manera usual por transmisión telefónica de datos o bien se puedan enviar dichos datos a un tercero desde el aparato. En particular, puede regularse a este respecto que los datos se envíen sin coste o se utilice discrecionalmente un sistema de abono sujeto a costes. Asimismo, al adquirir un aparato de cocina de esta clase puede entregarse también una cuenta que, por así decirlo, esté precargada. Puede ocurrir también un eventual pago directo por contabilización electrónica en línea por medio del aparato de cocina así individualizado.
- Mediante una retransmisión de un código de autorización especial a una firma distribuidora o a una firma de servicios del aparato de cocina o concerniente a éste, en donde se puede efectuar la retransmisión por teléfono, correo normal, correo electrónico, etc., se puede solicitar o indicar primero también un código de autorización individual por parte del respectivo usuario, tras lo cual se pueden transmitir directamente al aparato de cocina datos privilegiados, como, por ejemplo, datos de desarrollo del aparato o bien datos privilegiados en forma de informaciones especiales, por ejemplo en forma de una receta.
- Preferiblemente, el aparato de cocina presenta también para ello una pantalla integrada en la cual se pueden leer después los datos, por ejemplo en forma de una receta. Asimismo, está prevista también preferiblemente una combinación con un controlador de microchip del aparato como tal, a través de cuyo controlador se pueden retransmitir y evaluar después (por ejemplo, se pueden comparar con ajustes reales realizados por el usuario) y se pueden convertir eventualmente en seguida en desarrollos de procedimiento del aparato unos procedimientos de uso determinados por medio de los datos transmitidos, tales como, por ejemplo, en el caso de un aparato de cocina de la clase que aquí se está considerando, ciclos de calentamiento, es decir, duración de un calentamiento y magnitud de la temperatura, y/o conexiones del mecanismo batidor y/o datos de control de un solo uso.
- Por ejemplo, mediante señales especialmente codificadas para este aparato de cocina se pueden enviar informaciones a un aparato individual determinado o a su usuario, recibéndose recetas o mensajes y almacenándose éstos en el aparato de cocina, no necesariamente, pero sí posiblemente en la electrónica de radiotelefonía, eventualmente con ayuda de una memoria no volátil. Éstos pueden descargarse eventualmente tan sólo después de su activación por el cliente.
- Es posible también una implementación discrecional de un funcionamiento bidireccional, por ejemplo para dar avisos de mantenimiento o consultar datos de mantenimiento o para ofrecerlos al usuario con miras a un mantenimiento y conectar funciones especiales, tras lo cual se puede detectar la reacción del aparato.
- Igualmente, se pueden recuperar aquí datos de servicio del cliente tomándolos del aparato de cocina.
- Es preferible también que el aparato de cocina presente un teclado de selección y/o una pantalla táctil.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Conjunto de máquinas de cocina accionadas por motor eléctrico, en el que las máquinas de cocina están provistas preferiblemente de un vaso de batido y un accionamiento para un mecanismo batidor dispuesto en el vaso de batido, y en el que las máquinas de cocina presentan también un enchufe de red y en las máquinas de cocina está dispuesta una electrónica adecuada para recibir y evaluar señales de radio o de telefonía y también para enviar señales correspondientes, **caracterizado** porque estos aparatos de cocina equipados con una electrónica de radio están conectados uno a otro a manera de red y porque, a consecuencia de un "funcionamiento maestro/esclavo", una preparación realizada en el aparato maestro es ejecutada en sincronismo por los demás aparatos conectados.